

Asunción, 25 de septiembre de 2026

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, CONSUMO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS 8 DE MARZO LTDA.**

**COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

| Entidad                                                                                       | Solvencia | Tendencia |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios 8 de Marzo Ltda. | BBB+py    | Estable   |

**CALIFICACIÓN ASIGNADA A LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA PAGAR OBLIGACIONES**

**CALIFICACION OTORGADA: BBB+py:** Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a la que pertenece o en la economía. La tendencia es Estable.

Cabe dejar constancia que:

- La información suministrada por Cooperativa Multiactiva 8 de Marzo Ltda. se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.
- Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.

**INFORMACION UTILIZADA:** Evaluadora Latinoamericana S.A. ha utilizado para la realización de esta calificación la información contable proporcionada por Cooperativa Multiactiva 8 de Marzo Ltda: Balance correspondiente a diciembre de 2024, diciembre de 2025 y junio de 2026; Otra información cualitativa y cuantitativa relevante de la entidad.

## **CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:**

### **1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

#### **1.1 Evolución de la actividad de ahorro y crédito.**

En el período comprendido entre junio 2025 y de junio 2026 el sistema financiero paraguayo presentó un incremento de la cartera crediticia de 3,8%. Esto muestra una tasa de crecimiento menor a la registrada en el periodo comprendido entre junio 2024 y junio de 2025, donde la cartera crediticia obtuvo un aumento de 19,9%. Cabe destacar que el 43% de los préstamos está denominado en moneda extranjera.

También para el periodo junio 2025 - junio 2026, los depósitos totales experimentaron un incremento de 8,7%, por debajo del periodo anterior (junio 2024 – junio 2025) ya que en este el aumento de los depósitos fue de 11,1%. Por otra parte, se observa que, del total de estos depósitos el 43% son en moneda extranjera.

Los principales sectores receptores de crédito fueron la agricultura (14,2% del total), el comercio mayorista (13,1%) y el consumo (19,9%).

La capitalización del sistema (patrimonio neto sobre activos totales) se mantuvo en 12,4%. La liquidez continúa en un nivel elevado, con un coeficiente de disponibles más inversiones temporales sobre depósitos superior al 30%.

Por otra parte, se registró un leve aumento de la morosidad de 0,3 puntos porcentuales. De 2,54% en junio de 2025 a 2,84% en junio de 2026.

Asimismo, se observa que la rentabilidad anualizada (antes de impuestos) sobre patrimonio neto a junio de 2026 con un 17,2% presenta una caída con respecto al 19,3% de junio de 2025. En tanto que la rentabilidad sobre activos cayó de 2,3% en junio de 2025 a 2,13% a junio de 2026.

En cuanto a las cooperativas, en particular las de ahorro y crédito tipo A, a diciembre de 2025 el activo total ascendió a 27,64 billones de guaraníes. Por otra parte, el patrimonio se ubicó en 5,62 billones de guaraníes, revelando un crecimiento interanual de 7,4%.

El volumen de crédito otorgado a diciembre de 2025 representó el 73,3% del total de activos. Levemente por encima del 72% de diciembre de 2024.

La tasa de morosidad disminuyó de 6,8% en diciembre de 2024 a 6,4% en diciembre de 2025. Los ahorros representaron el 85,3% de los pasivos totales, por un valor de 18,8 billones de guaraníes.

Por último, la rentabilidad sobre activos presenta a diciembre de 2025 un 2,0%, mismo valor registrado un año antes. En tanto que la rentabilidad sobre el capital registró un 15,7% a diciembre de 2025 levemente por arriba del 15,1% del año previo.

#### **1.2 Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.**

La Cooperativa 8 de Marzo, fundada el 17 de agosto de 1996, se especializa en productos crediticios de consumo familiar dirigidos básicamente a funcionarios policiales socios de la Cooperativa o miembros de su entorno familiar, lo cuales ascienden a más de 55.000. Adicionalmente tiene una importante operatoria en créditos para compra de vivienda canalizando fondos de SENAVITAD, de AFD y fondos propios. La cobertura territorial de la red de sucursales y agencias favorece el amplio alcance de la operatoria de la

Cooperativa. Actualmente cuenta con 32 locales; 1 Casa Matriz, 28 Sucursales y 3 agencias ubicadas en diferentes zonas del país.

Por otra parte, la cooperativa brinda acompañamiento continuo a los socios mediante los servicios sociales que ofrece, como el pago de premios y subsidios por solidaridad correspondientes a nacimiento, fallecimiento, matrimonio y egreso universitario. También se destacan los servicios de asistencia a la salud, asistencia social y atención médica en el Centro Médico Cooperativo (CEMECOOP). Otro aspecto relevante de la actividad de la cooperativa está vinculado con los aportes y donaciones destinados a la infraestructura de dependencias policiales y entidades afines en todo el territorio nacional.

## 2. SITUACION DE LA ENTIDAD

### 2.A. CAPITALIZACION

**2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos.**

|                         | <b>dic-2024</b> | <b>dic-2025</b> | <b>jun-2026</b> |
|-------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| CAPITAL/ACTIVOS TOTALES | 21,3%           | 21,6%           | 21,2%           |
| CAPITAL/ACTIVOS RIESGO  | 25,2%           | 25,3%           | 24,7%           |
| TOLERANCIA A PERDIDAS   | 16,9%           | 17,3%           | 18,3%           |

A junio de 2026, el capital con relación a los activos totales es del 21,2% en tanto que, con respecto a los activos de riesgo, la cobertura es del 24,7%. Levemente por debajo de lo registrado en diciembre de 2025. En ambos casos por arriba de los valores registrados para el promedio del sistema financiero.

Cabe destacar que, dentro de los activos de riesgo, se tuvieron en cuenta los valores públicos y privados, créditos vigentes (sector financiero y no financiero), créditos vencidos y créditos diversos.

La tolerancia a pérdidas, definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado, se ubica en 18,3%, levemente por arriba de diciembre de 2025.

El patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera con atrasos superiores a 30 días, neta de provisiones. El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable. Este indicador también se ubica por arriba del presentado por el sistema financiero.

**2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.**

El porcentaje de utilidades sobre el patrimonio implica que la entidad tiene un potencial para incrementar el capital del 16,9%, con base a los resultados anualizados a junio de 2026.

### 2.B. ACTIVOS

**2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.**

|                               | <b>dic-2024</b> | <b>dic-2025</b> | <b>jun-2026</b> |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| ACTIVOS INMOVILIZADOS/ACTIVOS | 4,9%            | 5,1%            | 5,1%            |

|                          |       |       |       |
|--------------------------|-------|-------|-------|
| DISPONIBILIDADES/ACTIVOS | 6,7%  | 5,0%  | 4,1%  |
| INVERSIONES/ACTIVOS      | 2,7%  | 2,5%  | 2,6%  |
| PRESTAMOS/ACTIVOS        | 81,6% | 82,5% | 83,1% |
| OTROS /ACTIVOS           | 4,2%  | 4,9%  | 5,1%  |

A junio de 2026, los activos inmovilizados de la entidad respecto del total de activos ascienden al 5,1%, en tanto que el nivel de disponibilidades se ubica en el 2,6%. En el primer caso se encuentra por encima del sistema financiero, mientras que por debajo en el segundo.

El rubro que mayor peso tiene es préstamos con un 83,1% del total, encontrándose por encima del registrado por el sistema financiero.

#### **2.B.2. Concentración de préstamos**

A junio de 2026, los 10 deudores clientes principales de la entidad concentran el 1,2% del total de créditos, en tanto que los 50 mayores representan el 2,5% de la cartera y los 100 primeros el 3,8%.

Se considera que el grado de concentración crediticia de la entidad es bajo.

#### **2.B.3. Concentración sectorial.**

La cartera se concentra mayormente en deudores de ingresos bajos y medios, dentro del sector de funcionarios policiales y sus familiares, como así también empleados de la cooperativa. No se considera que la entidad enfrente un riesgo sectorial significativo.

#### **2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.**

A junio de 2026 la Cooperativa presenta préstamos a vinculados por un 3,5% del total de la cartera.

#### **2.B.5. Relación entre la cartera irregular y la cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.**

|                             | <b>dic-2024</b> | <b>dic-2025</b> | <b>jun-2026</b> |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| CARTERA VENCIDA/TOTAL       | 9,5%            | 8,5%            | 8,6%            |
| CARTERA IRREGULAR/TOTAL     | 11,3%           | 11,2%           | 8,9%            |
| CARTERA MUY IRREGULAR/TOTAL | 7,8%            | 7,4%            | 7,2%            |

La entidad presenta a junio de 2026 indicadores de cartera vencida, irregular y muy irregular mayores a los del sistema financiero en su conjunto. Por otra parte, se observan valores levemente por debajo de los registrados en diciembre de 2024 y 2025.

#### **2.B.6. Nivel de provisiones.**

|                             | <b>dic-2024</b> | <b>dic-2025</b> | <b>jun-2026</b> |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| PREVISIONES/CARTERA VENCIDA | 53,0%           | 56,4%           | 51,8%           |
| PREVISIONES/IRREGULAR       | 42,4%           | 43,0%           | 50,0%           |
| PREVISIONES/MUY IRREGULAR   | 61,2%           | 65,0%           | 61,3%           |

A junio de 2026, el nivel de previsionamiento de la entidad se ubican por debajo del promedio del sistema financiero en su conjunto.

### **2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.**

En más del 90% de la cartera se practica el descuento de la cuota a partir del sueldo o jubilación del socio, el restante 10% se cobra por caja de la Cooperativa. En muchos casos los préstamos tienen como garantías la caución de depósitos del tomador de crédito, así como garantías hipotecarias, o de codeudores que a su vez autorizan el descuento de la cuota del titular de su sueldo o jubilación.

## **2.C. ADMINISTRACION**

### **2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración.**

A continuación, se detallan los miembros del Consejo de Administración:

| <b>Nombre</b>                | <b>Cargo</b>     | <b>Título</b>                                                            |
|------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Carlos Nuñez Agüero          | Presidente       | Crio. Principal Retirado. Abogado                                        |
| Andrés Gustavo Maíz Villalba | Vice Presidente  | Suboficial Superior Retirado.<br>Lic en Contabilidad                     |
| Catalino González Godoy      | Secretario       | Suboficial Superior Retirado                                             |
| Ramón Figueredo Barrios      | Tesorero         | Suboficial Superior Retirado. Abogado                                    |
| Julio Ramón Balbuena Añasco  | Pro Secretario   | Suboficial Inspector.<br>Lic. en Adm. de Empresas                        |
| Manuel Cristaldo Vargas      | Pro Tesorero     | Crio. General Director Retirado                                          |
| Arístides Cabral Sanabria    | Miembro titular  | Crio. Principal Retirado                                                 |
| César Gavilán Rolón          | Miembro titular  | Crio. Principal M.C.P.                                                   |
| José Librado Cardozo Cuba    | Miembro titular  | Suboficial Superior Retirado. Abogado                                    |
| Myriam Encina Sosa           | Miembro titular  | Abogada, Licenciada                                                      |
| Feliciano Ferreira Giménez   | Miembro Titular  | Comisario Principal M.C.P.                                               |
| Santiago Velazco Sanabria    | Miembro Suplente | Crio. General Director Retirado.<br>Lic. en Ciencias de la Comunicación. |
| Wilfrido López Castillo      | Miembro Suplente | Sub Oficial Superior Retirado                                            |
| Fidelina Cáceres             | Miembro Suplente | Funcionaria. Abogada.                                                    |

Por su parte el plantel de funcionarios se compone con los siguientes profesionales:

| <b>Nombre</b>                     | <b>Cargo</b>                                  | <b>Título</b>                                             |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Iván Andrés García Garcete        | Oficial de Cumplimiento                       | Licenciado en Administración de Empresas.                 |
| Tomás Villalba Escobar            | Director de Auditoría y Gestión de la Calidad | Crio. Ppal. Retirado Licenciado en Contabilidad, Abogado. |
| Arístides Gustavo Orihuela Penayo | Gerente General                               | Licenciado en Contabilidad                                |

|                                      |                                   |                                                                                   |
|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Rafael Pedro Resquin Barrientos      | Jefe de Dpto. de Contabilidad     | Contador Público                                                                  |
| Edder Darío Cáceres Giménez          | Gerente Administrativo Financiero | Ing. Comercial, Lic. Adm. y Gestión Empresarial Lic. en Cs. Contables y Auditoría |
| Virgilio Ramírez Portillo            | Gerente de Operaciones            | Economista                                                                        |
| Carlos Alberto Pérez Ovando          | Gerente de Informática            | Lic. en Ciencias Informáticas, Analista de Sistema, Magister en Computación       |
| Vicente Vega Zarza                   | Gerente de Talento Humano         | Comisario Principal Retirado                                                      |
| Adriana Alejandra Arrellaga de Núñez | Gerente Social                    | Abogada. Ing. Comercial                                                           |
| Lilian Rumilda Riquelme Escobar      | Gerente de Sucursales             | Lic. en Ciencias Contables de la Empresa                                          |

Se considera que los integrantes tanto de los niveles gerenciales como de los directivos son idóneos para ejercer sus cargos. Además de la experiencia en el desempeño de sus cargos cuentan con formación proveniente de la carrera policial y/o universitaria.

## **2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.**

La entidad tiene los siguientes objetivos principales:

1. Fomentar la captación de ahorro de sus socios mediante depósitos en caja de ahorro, a la vista, en plazo fijo y programado.
2. Otorgar créditos a sus socios para distintos usos, desarrollando el financiamiento para la compra y refacción de viviendas, con fondos propios y externos.
3. Prestar una amplia gama de servicios sociales a sus socios.
4. Lograr un desempeño financiero de alta competitividad a través del crecimiento de los activos, manteniendo y mejorando los niveles de solvencia financiera, y adoptando modelos actualizados de gestión de riegos.

Cabe destacar que, en mayo de 2025, la Cooperativa logró el mantenimiento de la certificación internacional de calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, reafirmando su compromiso con la excelencia y la mejora continua. Esta certificación abarca procesos financieros clave, tales como Ahorro a Plazo Fijo en Casa Matriz y en las sucursales Centro, Ñu Guazú y Coronel Oviedo; Créditos Ordinarios en Casa Matriz y en las mismas sucursales; Tarjetas de Crédito, Créditos con Garantía Real, Créditos a Personas Jurídicas, así como el proceso de Recuperación de Créditos.

Por otra parte, se mantuvo la certificación de procesos sociales, incluyendo Admisión de Socios, Solidaridad y Asistencia a la Salud, incorporando además la Gestión Administrativa en la atención del Centro Médico Cooperativo CEMECOOP, logrando una certificación satisfactoria de dichos procesos.

## **2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.**

La entidad cuenta con un manual de Créditos el cual tiene como objetivo proveer una guía metodológica que sirva a la cooperativa para cumplir con las disposiciones del Marco Regulatorio para cooperativas del sector Ahorro y Crédito, según resolución del Instituto Nacional de Cooperativismo INCOOP.

Dicho manual está dividido en tres capítulos; “Políticas de Créditos”, “Régimen de Créditos por Producto” y “Procedimientos Crediticios”.

El Capítulo I “Políticas de Crédito” define las políticas generales de Crédito vinculadas estrechamente con las establecidas por el ente de control. Tiene como objetivo apoyar el crecimiento ordenado y sistemático de la cooperativa, estableciendo políticas integrales de los servicios y productos crediticios ofrecidos apuntando al mejoramiento de la calidad de vida de los socios.

El Capítulo II “Régimen de Crédito por producto”, detalla las modalidades de crédito ofrecidos por la cooperativa que consisten en Créditos Ordinarios, Créditos de Emergencia, Créditos Extraordinarios, Créditos para la vivienda, Tarjetas de Crédito, Crédito de Microfinanzas y Créditos para la compra de Rodados.

El Capítulo III “Procedimientos Crediticios” describe los procesos a realizar para la concesión de los diversos tipos de créditos detallando el circuito desde la presentación de la solicitud por el socio/a hasta el otorgamiento de los créditos solicitados.

#### **2.C.4. Política de personal.**

En la gestión de Recursos Humanos la cooperativa ha planteado los siguientes lineamientos estratégicos:

- Entrenamiento, formación y capacitación de los empleados.
- Adopción de mejores prácticas en la selección, remuneración, incentivos, evaluación del desempeño, promoción y desvinculación del personal.
- Promoción de una cultura empresarial entre los empleados de la Cooperativa.
- Formación del personal con enfoque de calidad ISO 9001 versión vigente.

Al cierre del ejercicio 2025, cuenta con un plantel de 674 colaboradores, distribuidos entre Casa Matriz y sucursales en todo el país.

Por otra parte, cabe destacar que cooperativa 8 de Marzo Ltda. invierte en el desarrollo de Talento Humano, teniendo en cuenta que el talento es un activo estratégico para toda la empresa, es por eso que prepara a los mejores equipos humanos para construir el compromiso con los asociados, a través de cursos, talleres de capacitación y actualización constante en las áreas requeridas conforme a un cronograma establecido. En este sentido ha otorgado a los empleados media beca de estudios, además de los beneficios adquiridos como ser almuerzo, fallo de caja, bonificación por cargo, por antigüedad y por títulos obtenidos; pago de aporte obrero patronal, bonificación familiar, horas extras, etc.

En el 2025, se llevó a cabo un acto de reconocimiento y entrega de premios a los administradores de 14 sucursales, quienes se destacaron por el cumplimiento de metas y su liderazgo.

#### **2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.**

De acuerdo a lo establecido por el Marco Regulatorio la Junta de Vigilancia de la entidad ejerce funciones de contralor. La misma posee un plan de trabajo que comprende verificaciones periódicas cuyos resultados son presentados al consejo de administración a través de informes trimestrales. Estas inspecciones se llevan a cabo sobre actividades económicas, financieras y sociales de la cooperativa.

## **2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.**

El auditor independiente “Consulting, consultores y asesores de empresas”, ha emitido una opinión sin objeciones con fecha 2 de febrero de 2026, sobre los estados contables anuales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025.

## **2.C.7. Participación de la entidad en otras sociedades; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.**

En el mes de octubre de 2017, la Cooperativa invirtió en acciones de la Sociedad Anónima Santa Rosa de Lima, cuya actividad principal es el rubro de supermercado, en la ciudad de Coronel Oviedo, entendiendo que esta actividad puede ser rentable y a su vez complementaria de los productos de ahorro y crédito. El 23 de diciembre 2017 se realizó la apertura del primer supermercado. Posteriormente, el 14 de febrero de 2019 se realizó la apertura de una nueva sucursal en Lambaré. Por último, en el mes de febrero de 2020, la Cooperativa invirtió en acciones de la Sociedad Anónima Unión Negocios y Cobranzas, cuya actividad principal es el servicio de cobranzas y reclamos.

## **2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa.**

La cooperativa no ha informa observaciones por parte de la entidad regulatoria al 30 de junio de 2026.

## **2.D. UTILIDADES**

### **2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.**

|                     | <b>dic-2024</b> | <b>dic-2025</b> | <b>jun-2026</b> |
|---------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| UTILIDAD/PATRIMONIO | 11,3%           | 11,5%           | 16,9%           |
| UTILIDAD/ACTIVOS    | 2,4%            | 2,5%            | 3,6%            |

La utilidad anualizada sobre patrimonio neto a junio de 2026 es de 16,9%, en tanto que sobre el activo total representa el 3,6%.

Se observa que el sistema financiero registra valores similares en la rentabilidad sobre patrimonio y menores en cuanto a la rentabilidad sobre activos.

### **2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.**

|                          | <b>dic-2024</b> | <b>dic-2025</b> | <b>jun-2026</b> |
|--------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| FINANCIERA / GASTOS ADM  | 138,2%          | 131,6%          | 150,4%          |
| DIVERSOS / GASTOS ADM    | 7,3%            | 9,4%            | 15,2%           |
| SERVICIOS / GASTOS ADM   | 2,4%            | 5,4%            | 6,7%            |
| UTIL.TOTAL / GASTOS ADM. | 48,0%           | 46,4%           | 72,4%           |

A junio de 2026, las utilidades financieras cubren adecuadamente los gastos de administración, representando 150% de dichos gastos, valor por arriba del registrado por el conjunto del sistema financiero.

Por otra parte, las utilidades totales representan un 72% de los gastos de administración. En este caso, similar a lo presentado por el sistema financiero.

### **2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.**

|                          | <b>dic-2024</b> | <b>dic-2025</b> | <b>jun-2026</b> |
|--------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| FINANCIEROS              | 47,7%           | 48,8%           | 50,3%           |
| CARGO POR INCOBRABILIDAD | 13,8%           | 11,1%           | 11,8%           |
| SERVICIOS                | 2,6%            | 4,1%            | 3,9%            |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 29,2%           | 30,9%           | 30,1%           |
| PERDIDAS DIVERSAS        | 6,8%            | 5,1%            | 3,9%            |

El rubro de mayor participación en los costos de la entidad a junio de 2026, es el de los egresos financieros con 50%, ubicándose por encima del nivel promedio del sistema financiero. Lo siguen los gastos de administración con 30%, similar a lo observado en sistema financiero.

## **2.E. LIQUIDEZ**

### **2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.**

|                            | <b>dic-2024</b> | <b>dic-2025</b> | <b>jun-2026</b> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| DISPONIBILIDADES/DEPOSITOS | 10,5%           | 8,0%            | 6,5%            |

La entidad mantiene un nivel de disponibilidades con relación a los depósitos del 6,5% a junio de 2026, lo cual implica una baja con respecto a diciembre del 2024 y 2025.

Por otra parte, se observa que dicho valor se encuentra por debajo del promedio registrado por el sistema financiero.

### **2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.**

La entidad no tiene valores públicos y privados en cartera.

### **2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.**

A junio de 2026, el calce de plazos entre los créditos del activo (a los cuales se les suman las disponibilidades en el primer período) y las obligaciones por intermediación financiera del pasivo hasta 30 días es de 0,93 , a 180 días de 1,24 y a más de 1 año de 1,5.

### **2.E.4. Concentración de depósitos.**

A junio de 2026, los 10 primeros ahorristas concentran el 11% de los depósitos, los 50 primeros el 29% y los 100 primeros el 40%.

### 3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS.

#### 1. Escenario I,

A partir de la situación al 30 de junio de 2026, los principales supuestos utilizados para las proyecciones en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta 1 punto porcentual por año a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta en 1 punto porcentual por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae 0,2 puntos porcentuales por año.
- Las disponibilidades como porcentaje de los depósitos aumentan en 1 punto porcentual por año.
- Las utilidades se capitalizan.

Bajo estos supuestos, los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez presentarían la evolución que se muestra en el siguiente cuadro:

| Indicador               | Actual | Año 1 | Año 2 | Año 3 |
|-------------------------|--------|-------|-------|-------|
| ROA                     | 3,6%   | 2,7%  | 1,9%  | 1,1%  |
| PN/Activo               | 21,2%  | 23,3% | 24,8% | 25,6% |
| Disponibilidades/Activo | 4,1%   | 5,1%  | 5,7%  | 6,3%  |

En este escenario, mejora la posición de liquidez y el indicador de capitalización y cae la rentabilidad.

#### 2. Escenario II

En este escenario, se aplican los siguientes supuestos:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta 2 puntos porcentuales por año a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta en 2 puntos porcentuales por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae 0,4 puntos porcentuales por año.
- Las disponibilidades como porcentaje de los depósitos aumentan en 2 puntos porcentuales por año.
- Las utilidades se capitalizan.

En este escenario más desfavorable para la entidad se deteriora el indicador de rentabilidad, mejora la posición de liquidez y mejora levemente la capitalización.

| Indicador               | Actual | Año 1 | Año 2 | Año 3 |
|-------------------------|--------|-------|-------|-------|
| ROA                     | 3,6%   | 1,9%  | 0,4%  | -1,1% |
| PN/Activo               | 21,7%  | 22,8% | 23,1% | 22,2% |
| Disponibilidades/Activo | 4,1%   | 5,8%  | 7,2%  | 8,6%  |

#### **CALIFICACION DE LA ENTIDAD**

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 4,01, por lo que se calificó a la Entidad en categoría BBB+py.

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

| Concepto                                           | Ponderación | Puntaje     |
|----------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>1. POSICIONAMIENTO</b>                          | <b>10%</b>  |             |
| Total Posicionamiento                              | 100%        |             |
| 1.1. Evolución de la actividad de ahorro y crédito | 50%         | 5           |
| 1.2. Posicionamientos de la entidad                | 50%         | 4           |
| <b>2.A. CAPITALIZACION</b>                         | <b>25%</b>  |             |
| Total Capitalización                               | 100%        |             |
| 2.A.1. Relación capital - activos                  | 70%         | 4           |
| 2.A.2. Capacidad de incrementar el capital         | 30%         | 3           |
| <b>2.B. ACTIVOS</b>                                | <b>15%</b>  |             |
| Total Activos                                      | 100%        |             |
| 2.B.1. Composición de activos                      | 10%         | 4           |
| 2.B.2. Concentración por clientes y grupos         | 5%          | 2           |
| 2.B.3. Concentración sectorial                     | 5%          | 2           |
| 2.B.4. Préstamos a vinculados                      | 15%         | 2           |
| 2.B.5. Cartera irregular y garantías               | 25%         | 4           |
| 2.B.6. Provisiones                                 | 25%         | 6           |
| 2.B.7. Garantías preferidas                        | 15%         | 5           |
| <b>2.C. ADMINISTRACION</b>                         | <b>10%</b>  |             |
| Total Administración                               | 100%        |             |
| 2.C.1. Gerencia General y Órgano de                | 15%         | 5           |
| 2.C.2. Políticas y planes de negocios              | 10%         | 5           |
| 2.C.3. Proceso de toma de decisiones               | 15%         | 5           |
| 2.C.4. Política de personal                        | 5%          | 5           |
| 2.C.5. Auditoría interna                           | 15%         | 5           |
| 2.C.6. Auditoría externa                           | 15%         | 4           |
| 2.C.7. Participación en otras sociedades           | 10%         | 2           |
| 2.C.8. Cumplimiento normativa                      | 15%         | 5           |
| <b>2.D. UTILIDADES</b>                             | <b>10%</b>  |             |
| Total Utilidades                                   | 100%        |             |
| 2.D.1. Nivel de las utilidades                     | 40%         | 3           |
| 2.D.2. Composición de las utilidades               | 30%         | 4           |
| 2.D.3. Costos de la entidad                        | 30%         | 4           |
| <b>2.E. LIQUIDEZ</b>                               | <b>10%</b>  |             |
| Total liquidez                                     | 100%        |             |
| 2.E.1. Disponibilidades                            | 20%         | 3           |
| 2.E.2. Títulos valores, privados y públicos        | 20%         | 5           |
| 2.E.3. Descalce de plazos                          | 30%         | 2           |
| 2.E.4. Concentración de depósitos                  | 30%         | 6           |
| <b>3. SENSIBILIDAD</b>                             | <b>20%</b>  | 4           |
|                                                    |             |             |
| <b>Puntaje total</b>                               |             | <b>4,01</b> |

## **CALIFICACION FINAL**

**Corresponde en consecuencia calificar a la Entidad en Categoría BBB+py.**

Hernan Arguiz

Gustavo Kippes

Murat Nakas

**Fecha de Calificación: 25 de septiembre de 2026**

- **Calificadora: Evaluadora Latinoamericana S.A.**

**Perú 750 / Piso 2 - Oficina "B" / Edificio Liberty / Asunción / Paraguay.**

**Teléfono: (59521) 226244 Fax (59521) 228130.**

**e-mail: [info@evaluadora.com](mailto:info@evaluadora.com)**

| Entidad                                                                                       | Solvencia | Tendencia |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios 8 de Marzo Ltda. | BBB+py    | Estable   |

**Nota:** La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

**Metodología de Calificación consultar en:**

**[www.evaluadora.com](http://www.evaluadora.com)**